

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Cultura y Turismo

14986 Corrección de errores a la Resolución de 24 de septiembre de 2012, de la Dirección General de la Actividad Física y el Deporte, por la que se aprueban las bases de participación y la normativa técnica de los deportes incluidos en el Campeonato de Promoción Deportiva de la Región de Murcia, en las categorías benjamín, alevín, infantil, cadete y juvenil correspondientes al programa "Deporte en Edad Escolar" para el curso 2012/2013.

Advertidos errores en la Resolución de de 24 de septiembre de 2012, de la Dirección General de la Actividad Física y el Deporte, por la que se aprueban las bases de participación y la normativa técnica de los deportes incluidos en el Campeonato de Promoción Deportiva de la Región de Murcia, en las categorías benjamín, alevín, infantil, cadete y juvenil correspondientes al programa "Deporte en Edad Escolar" para el curso 2012-2013, publicada en el BORM núm. 228, de 1 de octubre de 2012, se procede a su subsanación mediante las siguientes correcciones:

- En el Anexo II, página 38589, "Orientación-Alevín", punto 3, "Sistema de puntuación y clasificación", donde dice:

"A) Individual. Para poder participar en la Final Regional Individual se debe participar en la jornada clasificatoria correspondiente. Clasificarán para la Final A los 15 primeros orientadores de cada categoría junto con sus tres compañeros de equipo. El resto de componentes del equipo, podrán participar en la Final B.

B) Equipos. Los dos primeros equipos clasificados en cada jornada se considerarán campeones y subcampeones regionales. Los trofeos se entregarán en la Final Regional y los componentes de estos equipos podrán participar en la Final B."

Debe decir:

"A) Individual. Para poder participar en la Final Regional Individual se debe participar en la jornada clasificatoria correspondiente. Clasificarán para la Final "A" los 15 primeros orientadores de cada jornada y categoría, así como los cuatro componentes que hayan puntuado de los equipos clasificados en primer y segundo lugar en cada una de las jornadas. El resto de componentes de los equipos clasificados en primer y segundo lugar, podrán participar en la Final "B".

B) Equipos. Los dos primeros equipos clasificados en cada jornada se considerarán campeones y subcampeones regionales de cada una de las zonas. Los trofeos se entregarán en la Final Regional y los componentes de estos equipos no clasificados para la Final "A" podrán participar en la Final "B"."

- En el Anexo II, página 38609, "Orientación-Infantil, Cadete y Juvenil, punto 3, "Sistema de puntuación y clasificación", donde dice:

"A) Individual. Para poder participar en la Final Regional Individual se debe participar en la jornada clasificatoria correspondiente. Clasificarán para la Final A los 15 primeros orientadores de cada categoría junto con sus tres compañeros de equipo. El resto de componentes del equipo, podrán participar en la Final B.



B) Equipos. Los dos primeros equipos clasificados en cada jornada se considerarán campeones y subcampeones regionales. Los trofeos se entregarán en la Final Regional y los componentes de estos equipos podrán participar en la Final B.”

Debe decir:

“A) Individual. Para poder participar en la Final Regional Individual se debe participar en la jornada clasificatoria correspondiente. Clasificarán para la Final “A” los 15 primeros orientadores de cada jornada y categoría, así como los cuatro componentes que hayan puntuado de los equipos clasificados en primer y segundo lugar en cada una de las jornadas. El resto de componentes de los equipos clasificados en primer y segundo lugar, podrán participar en la Final “B”.

B) Equipos. Los dos primeros equipos clasificados en cada jornada se considerarán campeones y subcampeones regionales de cada una de las zonas. Los trofeos se entregarán en la Final Regional y los componentes de estos equipos no clasificados para la Final “A” podrán participar en la Final “B”.”

Murcia, 9 de octubre de 2012.—El Director General de la Actividad Física y el Deporte, Antonio Peñalver Asensio.